

EL HAZ Y EL ENVÉS DE LA CIUDAD BURGUESA. EL EJEMPLO DE PONTEVEDRA

Data recepción: 2014/01/29

Data aceptación: 2015/09/03

Contacto autora: carlafernandez28@gmail.com

Carla Fernández Martínez

Universidade de Santiago de Compostela

RESUMEN

A lo largo del siglo XIX, las ansias modernizadoras y el mito liberal del progreso ocasionaron grandes transformaciones en nuestras ciudades con la intención de convertirlas en el mejor reflejo del desarrollo; sin embargo, las reformas acometidas implicaron, en numerosas ocasiones, la destrucción de calles, barrios y edificios que, además de vincularse a la sociedad feudal, eran considerados como obstáculos para su embellecimiento y expansión. En muchos casos, la escasez de documentación histórica sobre buena parte de ese patrimonio desaparecido y su desconocimiento hacen imprescindible la indagación en otras fuentes, destacando por su importancia la iconografía urbana. Por ello, en este artículo mostraremos la utilidad de ese material para el estudio de las reformas acometidas en Pontevedra, ciudad que fue una de las poblaciones más destacadas de Galicia durante el Liberalismo, época en la que adquirió una nueva fisonomía acorde con su condición de capital de provincia.

Palabras clave: Pontevedra, siglo XIX, patrimonio desaparecido, progreso, conservación

ABSTRACT

Throughout the 19th century, the yearning for modernisation and the liberal myth of progress led to major changes in our cities, changes that sought to make them the most faithful reflection of development. On many occasions, however, these programmes of renewal involved the destruction of streets, neighbourhoods and buildings that were associated with the feudal society and regarded as obstacles to the aesthetic improvement and expansion of cities. In many cases, the lack of historical documentation on much of this lost heritage, coupled with the lack of awareness of its existence, dictate that other sources must be researched, most notably urban iconography. This article therefore seeks to demonstrate the usefulness of this material in study the programme of renewal in Pontevedra, one of the most important cities in Galicia during the age of liberalism, a time when it took on a new appearance befitting its status as a provincial capital.

Keywords: Pontevedra, 19th century, lost heritage, progress, conservation

Introducción

Al iniciarse el siglo XIX Pontevedra contaba con una población que rondaba los tres mil habitantes; había pasado de ser la villa más populosa de Galicia a experimentar una fuerte recesión demográfica que se remontaba a la crisis de finales del XVI y que no superó hasta la proclamación de la capitalidad y la anexión de los territorios de Alba, Mourente y Salcedo.¹ Continuaba dependiendo del arzobispo de Santiago y, como tal, se incluía en su provincia.² El núcleo dirigente del Concejo era el regimiento, formado por representantes de las familias que

tenían el poder real en el municipio. A lo largo de la centuria, se fue adaptando a los cambios políticos y se convirtió en una de las ciudades más destacadas de Galicia durante la Restauración, debido a la relevancia que adquirieron algunas personalidades ligadas a la villa, como Montero Ríos, Vega de Armijo, Bugallal, González Besada, Fernández Villaverde, García Prieto o Vicenti. Hasta entonces, había mantenido una estructura urbana en la que se diferenciaban dos zonas: la villa amurallada y el arrabal marinero de A Moureira.³ Sin embargo, el deseo de mejorar sus equipamientos e infraestructuras motiva-

ron drásticas intervenciones que fomentaron el abandono del barrio marítimo y la demolición de diversos edificios históricos.

En Galicia, al igual que en el resto de España, el patrimonio arquitectónico no había sufrido pérdidas considerables por motivos bélicos. Sus ciudades, a diferencia de otras europeas que tuvieron que reconstruirse por completo –como Varsovia, Budapest, Celle o Saint Malo–, mantuvieron hasta el siglo XIX gran parte de los bienes de origen medieval. Fue a partir de la Desamortización y del desinterés de mediados del siglo, cuando se produjeron grandes daños. Como ha señalado, entre otros, Vigo Trasancos,⁴ “la ineficacia de las Comisiones, la lentitud y tardanza de la declaración oficial de monumentos, la falta de una debida catalogación de edificios de interés histórico, el aprecio distinto que cada época sintió hacia los estilos arquitectónicos del pasado” fueron algunos de los factores que favorecieron la desaparición de interesantes construcciones. Por ello, el principal objetivo de este artículo es analizar cuáles fueron las transformaciones más relevantes que experimentó Pontevedra para adaptarse a los nuevos gustos, mientras borraba de su urbanismo todos aquellos elementos que podían recordar al Antiguo Régimen. Precisamente, la prontitud con la que se realizaron buena parte de las actuaciones impiden el estudio de esa arquitectura sacrificada para favorecer el mito liberal del progreso; de ahí que para su conocimiento debamos recurrir a otras fuentes de carácter indirecto, como la iconografía urbana y las descripciones textuales.

Nuevas infraestructuras y equipamientos para la ciudad burguesa

El Gobierno Liberal había señalado la necesidad de organizar administrativamente España siguiendo el modelo francés. Así, el *Decreto de Cortes de 13 de mayo de 1812*, de acuerdo con el artículo 10 de la Constitución, consideró que Galicia debía ser una sola provincia con una Intendencia y una única Diputación Provincial.⁵ Diez años después, el *Decreto de 27 de enero de 1822* estableció su división en cuatro provincias: A Coruña, Lugo, Ourense y Vigo –que se correspondía con prácticamente el mismo territorio de la actual provincia de Pontevedra–. Tras once

años, un nuevo decreto, el de Juan de Burgos, le otorgó el título de capital de provincia a Pontevedra en detrimento de Vigo⁶ y en 1835 se le concedió la categoría de ciudad, comenzando su nueva andadura.

Las consecuencias de la capitalidad, que fueron múltiples y rigurosamente analizadas por diversos historiadores, implicaron un nuevo crecimiento que se vio acompañado de una ordenación urbana y de la creación de nuevas infraestructuras. Se produjo un aumento del número de burócratas, burgueses y profesionales liberales que dejaron su huella en el urbanismo a través de diversas construcciones civiles.⁷ No obstante, las transformaciones que más contribuyeron a modelar el nuevo paisaje de Pontevedra se realizaron a finales de la centuria, cuando los esfuerzos se centraron en tratar de convertirla en el mejor espejo del desarrollo y del progreso técnico, suprimiendo los vestigios de un pasado que se quería olvidar.

Es cierto que el siglo XIX parecía comenzar con buenos augurios para el futuro de la ciudad, pero la realidad era distinta; pronto se dejó notar el azote de una crisis económica generada por la falta de infraestructuras, la escasez de comunicaciones y el caserío envejecido. El retraso de Galicia era evidente e hizo que sus núcleos poblacionales se desarrollasen tardíamente, de modo que como expuso Bonet Correa:

Salvo Santiago de Compostela, centro religioso y cosmopolita de peregrinación, con funciones sacras, políticas y universitarias, y Ferrol, base marítima de la Armada española, con funciones militares de defensa a escala nacional en el siglo XVIII, las demás ciudades vivían todavía encerrada en sí mismas.⁸

Pese a ello, a lo largo del segundo lustro del siglo, la ola de renovación urbana también fue llegando a la región, acompañada del despegue cultural que promovió el “Rexurdimento”.⁹

Gracias a los datos que aportan los libros de actas, es posible trazar una línea cronológica de las actuaciones efectuadas desde los años cuarenta en Pontevedra. Durante esa década, se ocuparon numerosos edificios vacíos, como el convento de Santo Domingo, que sirvió para albergar el Cuartel de la Guardia Civil.¹⁰ Además,

se propuso levantar una escalera a la entrada del exconvento de San Francisco, donde estaba instalado el Gobierno Civil, la Diputación y la Delegación de Hacienda.¹¹ Asimismo, se planteó la necesidad de construir una cárcel y se comenzaron a sugerir diversas obras, como la modernización del frente de la Alameda. En cuanto a la mejora de las vías de comunicación, se hizo evidente la urgencia de construir un puente o calzada que facilitase el enlace con Poio.¹² Sin embargo, fue durante la década de los años cincuenta cuando se realizaron diversas intervenciones que resultaron mucho más agresivas con el patrimonio arquitectónico, como se mostrará en las páginas sucesivas.¹³ Las decisiones adoptadas eran las habituales en la época y perseguían tres objetivos fundamentales: enriquecer las infraestructuras –traída de aguas, pavimentación, alcantarillado-, embellecer el centro urbano e incrementar las redes viarias y las comunicaciones, abriendo nuevas calles y adecuando los caminos y carreteras.¹⁴

Estas actuaciones de mejora viaria estuvieron acompañadas de la creación de espacios abiertos donde la burguesía podía pasear y disfrutar del tiempo libre. Para ello, se amplió la Alameda, coincidiendo con la construcción del nuevo edificio consistorial por Alejandro Rodríguez-Sesmero, el arquitecto que comenzó a dar forma a la actual plaza de España.¹⁵ Se perfeccionaron los servicios con la traída de aguas en 1883 y con la creación de los depósitos en San Mauro,¹⁶ se restauró y amplió el alcantarillado y se generalizó el alumbrado eléctrico. Por otro lado, se construyeron diversos edificios para satisfacer las necesidades sociales y lúdicas de la burguesía, comenzando por el Teatro. En cualquier caso, el inmueble que marcó la renovación de Pontevedra fue la Casa Consistorial. El proyecto había sido encargado en la década de los setenta a Justino Flórez Llamas,¹⁷ pero se demoró ante la urgencia de tratar otros asuntos. En 1876, este arquitecto se trasladó a Vigo para ocupar la plaza municipal, siendo sustituido con carácter interino por Alejandro Rodríguez-Sesmero González, autor de la Casa Municipal y verdadero renovador de la ciudad.¹⁸ Pocos años después, se levantaron la nueva feria de ganados y el cementerio, el Palacio Provincial, la Escuela Normal de Artes y Oficios, el cuartel de San Fernando, el edificio

de Correos y Telégrafos, la Audiencia, el actual instituto Valle-Inclán y la plaza de Toros.

Los antiguos palacios urbanos y edificios de cantería quedaron relegados frente a las construcciones que, en palabras de Soraluze Blond, hicieron del eclecticismo la huella de la urbe.¹⁹ Tras una primera mitad de siglo sin hechos sobresalientes, durante la Restauración, la ciudad del río Lérez fue adquiriendo un nuevo aspecto, acorde con su condición de capital de provincia. Mientras tanto, el antiguo arrabal marino de A Moureira se desdibujaba y borraba de la fisonomía de una población que daba la espalda definitivamente a su componente marítimo. Todo este proceso de crecimiento urbano y ansia de progreso, se vio acompañado de un renacimiento cultural.²⁰ Los conciertos, veladas literarias, homenajes, conferencias, publicaciones periódicas fueron numerosos, al tiempo que germinaba un interés por salvar la memoria histórica, cuyos máximos defensores fueron los miembros de la *Sociedad Arqueológica*, dirigida por Don Casto Sampedro.²¹

Las destrucciones patrimoniales del siglo XIX

Como se ha comentado en el epígrafe anterior, el afán por mejorar la viabilidad, la higiene, el ornato, la seguridad, etc., en definitiva, el anhelo de progreso y bienestar provocó drásticas intervenciones que sepultaron muchos edificios históricos y, en algunos casos, barrios enteros.²² Así, el tránsito de la ciudad del Antiguo Régimen a la moderna urbe burguesa implicó el sacrificio de un buen número de arquitecturas en el camino del quimérico progreso.

En Galicia,²³ al igual que en el resto de España, el patrimonio arquitectónico no sufrió daños considerables por motivos bélicos, de modo que no es desacertado señalar que las principales destrucciones se realizaron de manera pacífica. En una obra, ya clásica, dedicada a los monumentos destruidos entre 1832 y 1932,²⁴ Gaya Nuño enumera más de veinte edificios demolidos en esta región, excluyendo las murallas y otros ejemplos de centros menores. Teniendo en cuenta estas consideraciones, no resulta extraño que Pontevedra fuese privada de algunas de sus construcciones y monumentos más valiosos

desde mediados del siglo XIX. Un dato significativo al respecto lo constituye una comunicación enviada al Jefe Político de la Provincia, donde se señalaba que no existía en la ciudad ningún monumento digno de conservarse a excepción de la iglesia de Santa María.²⁵

La primera Comisión de Monumentos de Pontevedra se creó el 10 de octubre de 1844 y estuvo constituida por Don Enrique Álvarez Braña, Don Ventura Rego y Domínguez, Don Claudio Zúñiga y Don Francisco Sánchez.²⁶ Inicialmente, se caracterizó por su ineficacia, debido a la dejadez con la que se afrontaron los temas, el escaso apoyo de los sucesivos gobiernos municipales y los enfrentamientos que mantuvo con el encargado de la Comisión de Arbitrios de la Desamortización de Santiago.²⁷

En realidad, durante esos años, en Galicia, la recuperación de la ciudad histórica se limitó a actuaciones puntuales de reconstrucción de ciertas unidades arquitectónicas que mantuvieron la visión tradicional del monumento aislado. Esta concepción favoreció que el patrimonio menor fuese descuidado hasta perecer en las transformaciones y actuaciones contemporáneas. Es cierto que en Pontevedra se conservan interesantes ejemplos de su devenir urbano y que todavía es posible observar restos de la arquitectura tradicional; sin embargo, con la capitalidad y las ansias de progreso y modernización se demolieron algunos de los edificios más significativos de su historia, como la antigua muralla, las Torres Arzobispales,²⁸ la Bastida, numerosos palacios urbanos y ejemplos de arquitectura religiosa, entre los que destacaba la iglesia de San Bartolomé el Viejo y el Hospital e Iglesia de San Juan de Dios. La falta de documentación histórica y la prontitud de su destrucción obligan a que, para su estudio, debamos recurrir a otras fuentes como la iconografía urbana, integrada por los dibujos, grabados, lienzos y planos a los que aludiremos en las páginas sucesivas.

Imágenes para el recuerdo

En los últimos años han aumentado considerablemente las investigaciones centradas en la representación del mundo urbano a lo largo de la Historia del Arte. Desde diversos puntos de vista, numerosos estudiosos han intentado

analizar la evolución, la función y el significado de dichas imágenes, normalmente partiendo de casos locales. Ese interés por los retratos de la ciudad ha permitido el desarrollo de una gran variedad de líneas de trabajo dentro de lo que denominamos como iconografía urbana.

No cabe duda de que la utilidad del documento gráfico se incrementa al abordar el análisis de ese patrimonio desaparecido del que apenas conservamos información histórica, al permitirnos recuperar parte de la memoria olvidada en el urbanismo y apreciar cómo se interpretaron espacios, lugares y edificaciones muy diferentes a las actuales como se mostrará seguidamente.

Uno de los hitos más singulares de la ciudad medieval era la muralla. Ya Alfonso X en sus *Partidas* consideró que ciudad era "todo aquel lugar cercado por muros".²⁹ Se trataba del elemento más importante para garantizar la defensa, al tiempo que condicionaba fuertemente el urbanismo. Su construcción era el primer paso para la fundación de una ciudad y las vistas urbanas más antiguas inciden en su importancia. Es muy probable que la cerca de Pontevedra se comenzase a levantar poco después de que la villa recibiese su fuero en 1169. A lo largo de la Edad Media, sufrió diversas ampliaciones fruto del crecimiento demográfico y urbano y, al igual que en la mayoría de las urbes españolas, a mediados del siglo XIX se comenzó a plantear su derribo. Como argumentos para su demolición se insistía en su aspecto ruinoso y en la necesidad de liberar espacio para construir nuevas calles.³⁰ De todas formas, su destrucción se produjo en diversas fases, prolongándose hasta la década de los años setenta. Es cierto que se había producido un auge demográfico que exigió la creación de nuevos espacios de uso residencial, pero no es menos cierto que tras la Desamortización fueron liberados terrenos que podían aprovecharse para la construcción. Otro de los razonamientos más utilizados era la falta de salubridad y el afán por imitar lo que estaba ocurriendo en las grandes urbes. Así, emulando a las capitales europeas, como Londres, Edimburgo, París, Hamburgo y Ámsterdam, a lo largo del siglo XIX, las ciudades españolas fueron sepultando sus murallas medievales. Buena parte de la sociedad decimonónica consideraba que uno de los motivos de los

males de las urbes derivaba de la presencia de las cercas, así que, como ha señalado Navascués, las enfermedades, el estancamiento económico, la delincuencia, etc., parecían ser la causa directa de su permanencia.³¹

Debido a la escasez de documentación histórica y a la ausencia de restos materiales, el repertorio gráfico sobre la muralla de Pontevedra es una de las fuentes más valiosas para conocer las características de la misma. En este sentido, frente a los testimonios alusivos a otros hitos urbanos de los que conservamos un buen número de representaciones de diferentes épocas, en este caso tenemos que recurrir a diversos planos de finales del siglo XVI, custodiados en el Archivo de Simancas y a una serie de láminas realizadas en el seno de la *Sociedad Arqueológica*. Por lo que se refiere a los ejemplos de Simancas, nos presentan el trazado de los muros y sus dimensiones, señalando la ubicación de los diversos torreones e incidiendo en el protagonismo de algunas de sus puertas y edificios más significativos, como la iglesia de Santa María, el convento de San Francisco y la iglesia de San Bartolomé el Viejo. También las vistas de época moderna, como la célebre acuarela de Pier Maria Baldi, permiten observar y analizar su estado de conservación en los siglos XVII y XVIII, pero no fue hasta finales del XIX cuando volvió a ser la protagonista de varios dibujos. El ambiente cultural finisecular y el interés de la *Sociedad Arqueológica* por el estudio de la historia local, generó una amplia documentación gráfica, basada en las investigaciones de Casto Sampedro.³² Todo ello posibilitó la creación de un fondo de imágenes pictóricas, cuyo objetivo prioritario era reconstruir la fisonomía que podía haber tenido el burgo medieval.³³ Entre los dibujantes y aficionados que plasmaron su idea de la muralla destacó Celso García de la Riega, quien realizó una lámina de cada una de las puertas principales con unas características compositivas muy similares. En todas ellas optó por concederle el protagonismo a una puerta, pero en segundo plano introdujo otras construcciones y una serie de personajes que aluden a las actividades propias de cada zona. La muralla se nos presenta con unas dimensiones considerables, almenada y con varios torreones defensivos propios de la arquitectura medieval. La serie surgió como fruto de un trabajo de investigación y

de la reflexión sobre las alteraciones que estaban afectando a la urbe en un momento en el que la muralla era un motivo de rechazo y desprecio para los partidarios de la modernización urbana y arquitectónica, aunque, para otros, representaba el último episodio, tal vez el más decisivo, de la pérdida irreparable del patrimonio histórico y monumental de Pontevedra.

“Se trata de una de las huellas del feudalismo que tanto dicen y tan admiradas son por las personas entendidas”. Fueron estas las palabras que pronunciaron algunas de las personalidades partidarias de conservar la Fortaleza Arzobispal, otro de los ejemplos de arquitectura civil del medioevo pontevedrés.³⁴ Se trataba de una de las construcciones que, junto con las torres de la muralla, enfatizaban el aspecto fortificado de la villa. Estaba situada en uno de los puntos más estratégicos, en las inmediaciones de la iglesia de Santa María, en el solar que hoy ocupa el palacete Méndez Núñez. En su origen fue un edificio gótico levantado por los Sotomayor-Turrichaos en el siglo XIII y estaba compuesto por torres de diferentes alturas que tuvieron que ser reparadas de manera continuada a partir del XVII.

En 1863 se comenzó a plantear la necesidad de derribar lo que se conservaba del edificio.³⁵ La Comisión de Monumentos Artísticos había incautado el conjunto y permitió que el Ayuntamiento realizase el desmonte de las piedras para reutilizarlas en el Teatro Principal y en otras obras que se consideraban imprescindibles para el embellecimiento y ornato de la que se había convertido en capital de provincia.

Al igual que en el caso de la muralla, la escasez de datos sobre su estructura hace imprescindible recurrir a otras fuentes, entre las que destaca la producción plástica que la tuvo como protagonista. La mayoría de los artistas y aficionados que la representaron reflejaron el aspecto ruinoso que tenía desde mediados del siglo XIX (Fig. 1) o reconstruyeron el que podía haber presentado en el medioevo. Algunos, se limitaron a la plasmación de las torres y otros se centraron en todo el conjunto. No obstante, dependiendo de la perspectiva adoptada, nos encontramos ante dos tipos de obras: aquellas que ofrecen vistas de su estructura desde el interior de la villa y las que la muestran desde el exterior del recinto. El



Fig. 1. Fotografía de Zagala de un óleo de M. Casal. Finales del siglo XIX. (Archivo gráfico del Museo de Pontevedra)

testimonio más antiguo fue realizado por Jenaro Pérez Villaamil en 1849, con motivo de su viaje a Galicia.³⁶ El ferrolano incidió en su apariencia ruinoso y poblada de maleza, pero reflejó también su estructura, conformada por una gran torre de tres cuerpos, separados por una imposta con coronamiento de almenas pentagonales, y otra torre de dimensiones más modestas, remodelada en el siglo XVII. Unas décadas después, la *Sociedad Arqueológica* se interesó también en este



Fig. 2. Casa de los Churruchaos. Pontevedra. Francisco Zagala, ca. 1908. (Archivo gráfico del Museo de Pontevedra)

ejemplo y algunos de sus colaboradores, como Luis Gorostola, Francisco Sobrino Codesido y Celso García de la Riega realizaron diversas láminas del aspecto que presentaba en el momento en el que su conservación estaba siendo objeto de controversia.

Es innegable que la muralla y la Fortaleza Arzobispal constituyen los ejemplos más relevantes de arquitectura civil desaparecida de Pontevedra; sin embargo, existían también interesantes pazos de época moderna. Entre ellos destacaban el Palacio de los Churruchaos (Figs. 2 y 3), el del General Miranda y el de los Condes de San Román (Fig. 4). Se trataba de una serie de construcciones que gozaban de una ubicación privilegiada y se integraban en el antiguo recinto amurallado, sobresaliendo frente al resto del caserío de carácter popular. Y es que la ciudad ofrecía hasta el siglo XIX una gran variedad de ti-

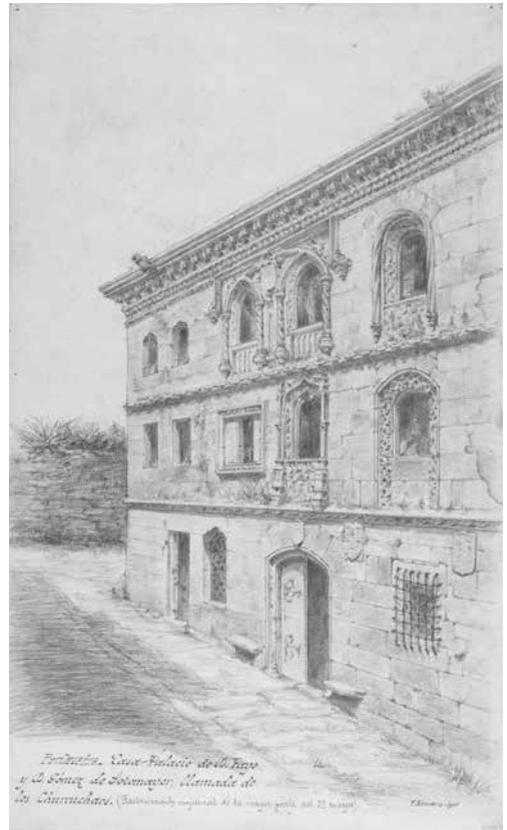


Fig. 3. Pontevedra. Casa de los Churruchaos. Federico Alcoveiro López, 1905. (Museo de Pontevedra)



Fig. 4. Pontevedra. Casa-Pazo de los condes de San Román. Federico Alcoverro López, 1905. (Museo de Pontevedra)

pologías arquitectónicas y junto con los edificios civiles de origen medieval, sobresalían otros que rememoraban la Edad Moderna y que podemos conocer gracias a los dibujos y fotografías realizadas en el seno, nuevamente, de la *Sociedad Arqueológica*.

El Palacio de los Churruchaos se encontraba al inicio de la calle Charino, en un solar situado entre las Torres Arzobispales y la puerta de Santo Domingo. No se ha podido encontrar una explicación a su denominación, pero sí se sabe que perteneció a los Sotomayor. Como otras construcciones de la época, los daños que sufrió con la invasión de los ingleses en 1719 propiciaron su abandono en los siglos siguientes y, aunque perduró hasta la primera década del XX, su estructura había sido profundamente alterada. Según Filgueira Valverde, su diseño pudo ser realizado por los maestros que estaban trabajando en la iglesia de Santa María, concretamente por Diego Gil. Sin embargo, los datos que disponemos para conocer sus características son muy escasos, pues solamente contamos con alguna fotografía, una detallada descripción de su fachada de Villa-amil y Castro³⁷ y un dibujo, realizado por Federico Alcoverro a principios del siglo XX (Fig. 3). Colaborador asiduo de la *Arqueológica*, Alcoverro fue uno de los artistas que más láminas aportó sobre la Pontevedra Antigua. Para representar al palacio optó por mostrar su fachada principal utilizando un encuadre ligeramente diagonal. Estaba articulada en tres pisos separados por líneas de impostas: en el bajo se situaban dos puertas entre varios vanos, destacando la central con arco de medio pun-

to rebajado; en la primera planta se disponían una serie de ventanas engalanadas con diversos elementos decorativos y en la superior se abrían varios huecos de diferentes dimensiones. Su profusión ornamental aludía a un momento tardío del Gótico en el que comenzaron a introducirse motivos propios del Renacimiento y constituía una de las arquitecturas civiles más destacadas de esta época.

Junto con estos edificios laicos, Pontevedra contaba también con ejemplos de construcciones sacras de las que no conservamos ningún resto material: la iglesia de San Bartolomé el Viejo y el Hospital e Iglesia de San Juan de Dios. La primera de ellas se había erigido con motivo del crecimiento urbano y demográfico, que evidenció la necesidad de crear una segunda feligresía, y se encontraba en las inmediaciones del actual Teatro Liceo. Por su parte, el hospital e iglesia de San Juan de Dios fue fruto de la iniciativa privada de una pontevedresa, que donó sus posesiones urbanas en la Plaza de Curros Enríquez. Las representaciones de estas edificaciones son más escasas que en los casos anteriores y se trata, en su mayor parte, de reconstrucciones hipotéticas realizadas por Celso García de la Riega y Federico Alcoverro; no obstante, es preciso detenerse en su análisis debido a la parquedad de datos para su conocimiento.

La iglesia de San Bartolomé el Viejo fue una de las primeras arquitecturas que se demolieron en el siglo XIX y se encontraba dentro del recinto amurallado, en las proximidades de la puerta de Santo Domingo.³⁸ La prontitud de su destrucción y la escasez de documentación histórica y gráfica dificulta el estudio de la fábrica primitiva, pero, gracias a las *Costumbres de la Villa*, redactadas en época del arzobispo Juan Arias, sabemos que estaba levantada y en servicio a mediados del siglo XIII.³⁹ Se erguía en el terreno que actualmente ocupa el Teatro-Liceo; su fachada coincidía con la del Teatro y sus ábsides con las escalinatas traseras. Era una iglesia románica de tres naves, cuyo atrio se utilizaba en las reuniones de la cofradía de San Juan y en las del Concejo. A la ausencia de restos para su conocimiento se suma la carencia de documentación histórica y de descripciones.⁴⁰ Quizás esta escasez de datos y la celeridad de su demolición contribuyeron a



Fig. 5. *San Bartolomé O Vello*. Celso García de la Riega, 1905. (Museo de Pontevedra)

que fuese un elemento poco reiterado por los artistas que trabajaron sobre la arquitectura desaparecida; sin embargo, conservamos un óleo y un dibujo de Celso García de la Riega de gran interés documental (Fig. 5). El artista optó por un punto de vista frontal para representar la fachada principal del templo y algunas de las construcciones vecinas. Según su interpretación, nos encontraríamos ante una iglesia de tres naves, con campanario y atrio de acceso, empleado como lugar de reunión. La delimitaban diversas edificaciones medievales, que recordaban el carácter fortificado de la ciudad; así, en el flanco izquierdo es posible apreciar una de las casas-fortaleza, mientras que en el derecho se distingue la casa das Campás o Palacio de Pardo Lis. El Museo de Pontevedra custodia también una fotografía de un óleo de 1862, atribuido a Ramón Buch y Buet sobre el aspecto de la plaza tras la demolición de la iglesia (Fig. 6). Como se observa en la imagen, el espacio liberado seguía siendo utilizado como lugar de encuentro, aun-



Fig. 6. Fotografía de un lienzo de Ramón Buch y Buet del solar de la iglesia de San Bartolomé. Francisco Zagala, 1905-1908. (Archivo gráfico del Museo de Pontevedra)

que había perdido su carácter sacro, cambiando, como consecuencia, su uso y significado. La demolición de la iglesia de San Bartolomé modificó sustancialmente la percepción de esta zona de la ciudad, que se convirtió en uno de los escenarios más representativos de la burguesía pontevedresa, tras la construcción del edificio del Teatro.

El Hospital de Corpus Christi, conocido desde 1598 como el de San Juan de Dios, se encontraba en un tramo entre la calle Real, el callejón de las Ánimas y la calle de Don Gonzalo, ocupando parte de la plaza de Curros Enríquez.⁴¹ Se había construido por iniciativa de una particular en la Baja Edad Media, pero experimentó diversas alteraciones en la Edad Moderna. Gracias a la documentación custodiada en el archivo del Museo de Pontevedra y a los testimonios gráficos, sabemos que tenía una planta rectangular y que en el lado norte contaba con una iglesia, un oratorio y una capilla de Ánimas.⁴² De todos modos, la producción plástica que conservamos se centró en la representación de sus elementos más significativos: la portada del hospital y la de la iglesia. El testimonio más antiguo fue realizado por V. García en una fecha próxima a su demolición y muestra el acceso principal (Fig. 7). Se trataba de una fachada barroca, fruto de las remodelaciones de la fábrica original realizadas después de haber sido cedido a la Orden de San Juan. La puerta estaba flanqueada por dos columnas salomónicas que sujetaban un frontón triangular partido donde se ubicaba una hornacina con la imagen del santo, rematada, a su vez, con otro frontón partido con una bola. La obra nos permite intuir, además, parte del patio con un lavadero. Según Casal, tenía dos alturas y se articulaba mediante sencillas columnas; su estructura respondía, por tanto, a la tipología codificada para los hospitales, donde las diversas dependencias se disponían hacia un espacio abierto.

Esta portada fue plasmada nuevamente a principios del siglo XX por Federico Alcoverro y Arturo Souto, dos de los colaboradores de la *Sociedad Arqueológica*, quienes optaron por reiterar las mismas características. En cuanto a la iglesia contigua, dice Fernández Villa-amil que tenía planta rectangular o de salón con tres arcos formeros.⁴³ Para su conocimiento, conservamos



Fig. 7. Portada del hospital de San Juan de Dios. V. García, ca. 1896. (Museo de Pontevedra)

un dibujo de Federico Alcoverro que la presenta encajonada entre otras construcciones vecinas, revelando en alzado su planta irregular (Fig. 8).

Este hospital fue uno de los últimos hitos urbanos que se sepultaron en el siglo XIX. En 1820, tras la supresión de las órdenes hospitalarias, el Ayuntamiento se hizo cargo del edificio y de sus rentas; después volvió a pertenecer a la Orden, aunque en 1836 fue entregado a la Junta de Beneficencia y el 20 de junio de 1849 se cedió nuevamente al Ayuntamiento. Pese a que se mantuvo en pie hasta los últimos años del siglo XIX, poco antes de su demolición ya presentaba un nefasto estado de conservación. Así, en 1895 el gobernador de la provincia ordenó al Ayuntamiento su demolición. Con su destrucción no solo se perdió una de las arquitecturas barrocas más interesantes de la ciudad, sino que cambió sustancialmente la percepción de la plaza, al construirse diversos inmuebles residenciales que le confieren un notable aire burgués.



Fig. 8. Pontevedra. Iglesia del hospital de San Juan de Dios, antes de Coro de Deus. Federico Alcoverro López, ca. 1900. (Museo de Pontevedra)

Nota final

A lo largo de su historia las ciudades han ido adaptando y acondicionando sus equipamientos a las necesidades de cada sociedad, alterando, para ello, parte de su tejido urbano. Sin embargo, hasta el siglo XIX las actuaciones acometidas no supusieron una transformación radical de su estructura. Generalmente, habían consistido en operaciones de ensanchamiento de calles, apertura de plazas y renovación del caserío, y se habían realizado respetando el pasado y el patrimonio heredado. Con la entrada del XIX, el interés por embellecer la ciudad y convertirla en el mejor símbolo del progreso, conllevó intervenciones que implicaron el sacrificio y la destrucción de numerosos edificios históricos.

Como ya se ha señalado, uno de los pretextos más utilizados para defender los derribos era la necesidad de levantar nuevos edificios sobre sus solares y el deseo de ensanchar las calles para abrir grandes bulevares. De todos modos, ciudades como Cáceres, Segovia, Tarragona o Ávila o pueblos como Almazán, Plasencia, Daroca, etc., en los que se conservan buena parte de las antiguas cercas, demuestran que era posible preservar lo bello e histórico sin impedir el crecimiento armónico.

Esa fiebre demoledora fue contestada por importantes sectores del mundo de la cultura, principalmente arquitectos y artistas, pero, en la mayoría de los casos, sus recomendaciones fueron ignoradas. Así, las acciones que produjeron más daños fueron, sobre todo, las destrucciones pacíficas, premeditadas y frías, que no respondían a ninguna finalidad estratégica, sino a un desprecio por los testimonios materiales del pasado.

En las páginas precedentes se ha tratado de mostrar cómo desde mediados del siglo XIX en Pontevedra se demolieron diversos edificios cuyo valor arquitectónico representativo de una época está fuera de toda duda. Algunos de ellos, sobre todo los de carácter civil y público, son ejemplos paradigmáticos del abandono y la incuria con que fueron tratados por las instituciones y autoridades competentes a lo largo de su existencia y, especialmente, en sus últimos años de

vida. Su pérdida nos ha privado de unas arquitecturas que solo podemos recuperar mediante la recreación de su memoria. Precisamente, la parquedad de información histórica sobre sus característica dificulta su estudio, motivo por el que la documentación gráfica a la que se ha aludido es una de las pocas herramientas de las que disponemos para acercarnos a una parte del patrimonio urbano que no fue comprendido y que, en algunos casos, no se tuvo ni tan siquiera en consideración. En este sentido, se ha pretendido insistir en que la iconografía urbana no es solo el conjunto de imágenes sobre la ciudad, sino también un instrumento portador de memoria colectiva que puede ser utilizado para analizar cómo entendieron diferentes generaciones los mismos rincones y monumentos. Así, los dibujos, grabados, planos y fotografías constituyen, en definitiva, una valiosa herramienta para el conocimiento de la historia y de la memoria visual de la ciudad y nos permiten reconocer aspectos todavía visibles, así como analizar otros que en muchos casos no forman parte ni tan siquiera del recuerdo de buena parte de la ciudadanía. Son el signo todavía palpable de la identidad colectiva de las sociedades que fueron habitando la ciudad y nos aportan un caudal de información sobre las múltiples lecturas que se le dio en cada época, de modo que pueden abrir nuevas líneas de investigación en el ámbito de la historia de las mentalidades y de la cultura.

NOTAS

¹ Este texto fue realizado dentro del marco del proyecto de investigación «Encuentros, intercambios y presencias en Galicia entre los siglos XVI y XX» (HAR2011-22899), del «Programa de Consolidación e Estructuración de Unidades de Investigación Competitivas» (GRC2013-036) y del «Programa de Consolidación e Estructuración. Redes» (R2014/024).

² X. Fariña Jamaro, *A Deputación de Pontevedra: 1836-1986*, Diputación de Pontevedra, Pontevedra, 1986.

³ Sobre la historia de Pontevedra véase, entre otros: X. Fortes Bouzán, *Historia de la ciudad de Pontevedra*, La Voz de Galicia, A Coruña, 1993; J. Juega Puig, E. Sotelo Resurrección, A. Peña Santos, *Pontevedra. Villa amurallada*, Diputación de Pontevedra, Pontevedra, 1995; A. Peña Santos, *Historia de Pontevedra*, Vía Láctea, A Coruña, 1993.

⁴ A. Vigo Trasancos, "O patrimonio urbano e arquitectónico. Memoria e identidade de un pobo", en *O patrimonio cultural. Valía e protección* (A. Roma Valdés, Dir.), Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2006, pp. 7-32.

⁵ La Constitución de 1812 establecía en su artículo 10 la extensión y división del territorio español. "El territorio español comprende en la Península con sus posesiones e islas adyacentes: Aragón, Asturias, Castilla la Nueva, Cataluña, Córdoba, Extremadura, Galicia, Granada, Jaén, León, Molina, Murcia, Navarra, Provincias Vascongadas, Sevilla y Valencia, las islas Baleares y las Canarias con las demás posesiones de África". http://www.congreso.es/constitución/ficheros/historicas/cons_1812.pdf. [Consulta: 12/01/2015].

⁶ "Decreto de 30 de noviembre de 1833", *Gaceta de Madrid*, nº 154, 3 de diciembre de 1833.

Para profundizar en la historia de la proclamación de la capitalidad de Pontevedra, véase J. Fariña Jamaro, "La capitalidad de Pontevedra", en *Historia de las rías*, II, Fundación Caixa Galicia, Vigo, 2000, pp. 489-504; J. Fariña Jamaro, M. Pereira Figueroa, *La diputación de Pontevedra: 1836-1986*, Diputación Provincial, Vigo, 1986, pp. 105-151.

En los años posteriores a la capitalidad de Pontevedra, Vigo no cesó en sus intentos por ostentarla y en 1841 presentó un proyecto para su traslado Archivo Municipal de Pontevedra. *Libros de Actas*, 20 de junio de 1841. (En adelante AMP).

⁷ Para aproximarse a la arquitectura civil de Pontevedra véase: C. García Alén, *Arquitectura civil de Pontevedra*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1955.

⁸ A. Bonet Correa, "Las ciudades gallegas en el siglo XIX", en *Arte y ciudad en Galicia, siglo XIX*, Fundación Caixa Galicia, Madrid, 1990, p. 87.

⁹ Sobre la renovación urbana de las ciudades gallegas a finales del siglo XIX y principios del siguiente véase: A. Vigo Trasancos, "Galicia no horizonte de 1909. Ciudades e arquitecturas para unha época de esplendor burgués", en *Exposición gallega de 1909. Santiago*, Consorcio de Santiago, Santiago de Compostela, 1990, pp. 31-78.

¹⁰ AMP. *Libros de Actas*, 21 de enero de 1845. Para mayor información sobre las actas municipales de la época, puede resultar de interés: E. Sotelo Resurrección, *Pontevedra: 1840-1915*, Diputación de Pontevedra, Pontevedra, 1997.

¹¹ AMP. *Libros de Actas*, 15 de febrero de 1845.

¹² AMP. *Libros de Actas*, 23 de enero de 1843.

¹³ Fue en los años cincuenta cuando se inició el derribo de la muralla, de las Torres Arzobispales y de la Fuente de la Herrería.

¹⁴ H. Capel, *Capitalismo y morfología urbana en España*, Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1983, pp. 9-39.

¹⁵ AMP. *Libros de Actas*, 29 de octubre de 1879.

¹⁶ AMP. *Libros de Actas*, 14 de noviembre de 1883.

¹⁷ AMP. *Libros de Actas*, *Sesión de 3 de agosto de 1876*.

¹⁸ Para mayor información sobre el nombramiento de Sesmero y las implicaciones que tenía su puesto de interinidad en el ayuntamiento pontevedrés véase: M. García Filgueira, *Eclecticismo y arquitectura en la Galicia del siglo XIX: la obra de Domingo*

Rodríguez Sesmero y Alejandro Rodríguez-Sesmero González, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2006; F. Portela Sandoval, "Alejandro Rodríguez-Sesmero, un arquitecto ecléctico de finales del siglo XIX: de Galicia a República Argentina", *Madrygal*, nº11, 2008, pp. 147-157; J. A. Sánchez García, "La recepción de los modelos franceses en la arquitectura ecléctica: Alejandro Rodríguez-Sesmero y su proyecto para el ayuntamiento de Pontevedra (1876)", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie XVII, nº 13, 2000, pp. 361-400.

¹⁹ J. R. Soraluce Blond, "El edificio del antiguo café moderno: su arquitectura", en *O antigo café moderno de Pontevedra* (C. Casaeres Coord.), Fundación Caixa Galicia, Pontevedra, 2001, p. 265.

²⁰ Para acercarse al panorama cultural de Galicia del siglo XIX, puede resultar de interés, entre otras: J. M. García Iglesias, *O século XIX*, Consellería de Cultura e Comunicación Social, Santiago de Compostela, 1997.

²¹ Entre las publicaciones dedicadas a la labor de la Sociedad Arqueológica, cabe resaltar: J. Filgueira Valverde, "Don Casto Sampedro y su Sociedad Arqueológica", *Museo de Pontevedra*, nº 5, 1948, pp. 16-49; J. Filgueira Valverde (Coord.), *Los dibujantes de la Sociedad Arqueológica*, Museo de Pontevedra, Pontevedra, 1995.

²² R. Anguita Cantero, *Ordenanza y policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*, Universidad de Granada, Granada, 1997, pp. 225-234.

²³ Sobre la historia de la conservación en Galicia, véase: R. Méndez Fonte, *La conservación de los monumentos arquitectónicos en Galicia*, Embora, Ferrol, 2010.

²⁴ Iglesia de San Bartolomé de Pontevedra, iglesia de Cálago en Villanueva de Arosa, San Jorge de Codosera en la Estrada, Santa Eulalia de Camba, iglesia de Manduas en Lalín, el claustro de Tojosouts en Noia, la casa de la misa de Alba en Ourense, la torre de Doña Urraca en Caldas, el convento de Santo Domingo de A Coruña, Santa Catalina de Montefaro en Ferrol, Santo Domingo de Pontevedra,

San Francisco de Ourense, los palacios de Altamira y Torrenovaes en Santiago, la casa del cabildo en en Santiago, la fortaleza arzobispal en Pontevedra, el castillo de Villalba, la iglesia parroquial de Santiago de Padrón, la casa del general Miranda y el palacio de San Román en Pontevedra, el Palacio de la Inquisición den Santiago y el hospital de San Juan de Dios en Pontevedra. A. Gaya Nuño, *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, Espasa Calpe, Madrid, 1961. Sobre el ejemplo concreto de Pontevedra, véase, entre otros: E. Sotelo Resurrección, "Arquitectura derrubada e construída na Pontevedra do século XX", *Diario de Pontevedra*, 15 de agosto de 1992.

²⁵ AMP. *Libros de Actas*, 4 de febrero de 1841.

²⁶ *Memoria comprensiva de los trabajos verificados por las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos del Reino, desde 1º de julio de 1844 hasta igual fecha de 1845*, Imprenta Nacional, Madrid, 1854, p. 143.

²⁷ R. Méndez Fonte, *La conservación de los monumentos...* Op. Cit., pp. 109-113.

²⁸ Sobre la iconografía de esta construcción puede resultar de interés: C. Fernández Martínez,

²⁹ J. Sánchez Arcilla, *Las siete partidas*, Reus, Madrid, 2004.

³⁰ Los libros de Actas que se custodian en el Archivo Municipal reflejan el interés del Ayuntamiento por proceder al derribo de la muralla desde 1852. Las primeras referencias sobre su mal estado de conservación citan a la Puerta de la Peregrina y al postigo de la Galera y fueron redactadas por el arquitecto municipal Don José García Limeses. AMP. *Libros de Actas*. Sesiones del 22 de abril de 1852 y del 9 de junio de 1852.

³¹ P. Navascués Palacio, "Abajo las murallas", *Descubrir el Arte*, nº 16, 2000, pp. 116-117.

³² Entre las figuras más relevantes de la Sociedad Arqueológica cabe destacar a: Carmelo Castiñeira, hombre vinculado a la promoción "rexionalista" de "La Patria Gallega", tras su

muerte ocupó el puesto de secretario Luis Gorostola; el vicepresidente era José Casal, médico e iniciador de la Antropología Cultural en Galicia; era depositario otro médico, Luís Sobrino Rivas; pertenecían también a la junta Luís García de la Riega y el poeta Rogelio Lois. Además, fueron también miembros activos: Souto Cuero, Vives, Alcoverro, Jesús Muruáis, Emilio Álvarez Jiménez y Losada Amor, Riestra, Mon e M. González Besada, Reguera, Sequeros, La Fuente, Pita Cobián, Eiras Puig, Losada Vázquez, Fenech, Fernández Prada, Olmedo, Casas Bulla, Martínez Casal, Ferreirós, Soto, Gay, Blanco Guera, etc. Para mayor información véase: J. Filgueira Valverde, "Os homes da Arqueológica", en *Os debuxantes da Sociedade Arqueolóxica...* Op. cit., pp. 10-12.

³³ Aunque algunos de estos dibujos han sido publicados en diversos estudios otros son inéditos. Al respecto, véase la tesis doctoral: C. Fernández Martínez, *Iconografía de una ciudad atlántica. Memoria e identidad visual de Pontevedra*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2013.

³⁴ Para mayor información sobre la iconografía de la Fortaleza Arzobispal remitimos a: C. Fernández Martínez, "La memoria recuperada. Una aportación a la arquitectura desaparecida de Pontevedra" *Liño*, nº20, 2014, pp. 79-88.

³⁵ AMP, *Libros de Actas*, Sesión del 2 de diciembre de 1863.

³⁶ El dibujo se encuentra en muy mal estado de conservación, por ello se ha prescindido de incluir una reproducción de la imagen.

³⁷ J. Villa-amil y Castro, "Obras cívicas", *Galicia Diplomática*, t. IV, nº 4, 1889, p. 30.

³⁸ Su derribo se consumó en 1842, pero ya en época del Padre Sarmiento hubo una primera intención de demolerla y permaneció cerrada al culto desde el 15 de enero de 1826. En 1835 el Ayuntamiento expuso los inconvenientes y ventaja de trasladar el culto al convento jesuítico, argumentando que,

pese a la situación alejada de la edificación barroca, su disposición interior y exterior, así como su ventilación ofrecían un lugar más adecuado y "saludable" para el culto. Archivo Histórico Provincial de Pontevedra (en adelante AHPPPO). *Expediente sobre la traslación de la iglesia parroquial de San Bartolomé de esta capital a la de la Compañía*. Concello de Pontevedra, Leg. 10-41.

³⁹ J. Villa-amil y Castro, "Pontevedra monumental. San Bartolomé", *Galicia Diplomática*, T. IV, 1889, p. 29.

⁴⁰ Entre las descripciones de la vieja Pontevedra, una de las más destacadas es la que trazó el canónigo de la caedra de Santiago Don Jerónimo del Hoyo en sus "Memorias del Arzobispado" que redactó siendo visitador en tiempo del prelado Don Maximiliano de Austria (1603-1614), terminadas hacia el 1620 y custodiadas en el Archivo Arzobispal de Santiago. En ellas figura una pequeña alusión a las diversas capillas de la iglesia. Según Del Hoyo existían las siguientes: la de San Ildefonso, la de San Roque, la de San Salvador y San Andrés, la de Nuestra Señora de la Piedad, la del canónigo Simón Rodríguez, la de Santanta y San Mauor de Diego de Andión, la de la Concepción de Nuestra Señora, la de la Quinta Angustia y la conocida como Capilla de Alba.

⁴¹ Sobre la historia de este hospital: C. Fernández Martínez, "Regresar a la ciudad que fue. Iconografía urbana de la arquitectura barroca en Pontevedra", en *Barroco Iberoamericano. Identidades culturales de un imperio* (C. López Calderón, M^a. A. Fernández Valle, I. Rodríguez Moya Dir.), Andavira, Santiago de Compostela, 2014, pp. 475-488; E. Fernández-Villamil y Alegre, "El hospital de San Juan de Dios de Pontevedra", *Museo de Pontevedra*, nº9, 1955, pp. 91-126.

⁴² Los estudios alusivos a este hospital son muy escasos e incompletos. Además, buena parte de la documentación gráfica alusiva al mismo no ha sido publicada.

⁴³ E. Fernández-Villaamil y Alegre, "El hospital de San Juan de Dios"... Op. cit.